

Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera - CEBFIF



Mesa Directiva

Mercedes Araoz Fernández
(Presidente)
Percy Alcalá Mateo
(Vicepresidente)
Víctor Andrés García Belaúnde
(Secretario).

Miembros titulares

Miguel Torres Morales, Luis Galarreta Velarde, Cecilia Chacón de Vettori, Rolando Reategui Flores, Karla Schaefer Cuculiza, Lucio Ávila Rojas, Osías Ramírez Gamarra, Maritza García Jiménez, Paloma Noceda Chang, Alberto Quintanilla Chacón, Oracio Pacori Mamani, Gabriel Rozas Beltrán, Jorge del Castillo Galvéz.

Editorial

Es grato presentarles este Boletín Informativo de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera que tendrá una periodicidad mensual y que recogerá los principales avances que alcancemos, entre otros aspectos de interés ciudadano en materia económica, que contará con la participación de los miembros de nuestra Comisión, que han demostrado tras finalizar la primera legislatura, una gran madurez, dedicación y especialización técnica, colaborando en tender bases para un auténtico desarrollo en favor de los ciudadanos, en especial de aquellos en situación de desventaja o menos favorecidos social o económicamente.

En cuanto a nuestra función legislativa, hemos realizados 14 sesiones (13 ordinarias y una extraordinaria) para discutir temas muy relevantes a favor de la micro y pequeña empresa, los migrantes peruanos, la formalización de la venta de vehículos usados, los trabajadores portuarios, la donación de los alimentos, la preexistencias de

los contratos de seguros, entre otros. En total se han resuelto 30 proyectos de ley de los 116 remitidos para estudio a nuestra Comisión, de los cuales 14 fueron agrupados en dictámenes favorables, 9 en dictámenes negativos y 8 fueron retirados por sus autores.

Por otra parte, respecto a nuestra función de control político hemos recibido a 10 funcionarios de las principales entidades que la Comisión tiene bajo su ámbito de competencia: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Central de Reserva, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, entre otros, cuyas ponencias pueden encontrarlas en nuestro Portal.

Asimismo, en el desarrollo de nuestras labores de representación hemos recibido importantes visitas de gremios de trabajadores, gremios empresariales, y ciudadanos diversos que acuden para tratar de resolver situaciones de inequidad, buscando soluciones a través del desarrollo legislativo o trasladando sus reclamos a las principales autoridades.

También se han conformado cinco grupos de trabajo: Canon al Agua para Irrigaciones (Percy Alcalá); Monitoreo de la Crisis Internacional, Promoción de la Inversión Privada y Generación de Empleo (Jorge del Castillo); Modernización del Estado, Simplificación Administrativa, Reducción de Trabas Burocráticas y sobrecostos (Miguel Torres); Análisis del Sistema Nacional de Pensiones y Sistema Privado de Pensiones (Luis Galarreta), y Eficiencia de la Asignación y Utilización de los recursos de Gobiernos Regionales y Locales (Gabriel Rozas).

Para la próxima legislatura, seguiremos evaluando proyectos relacionados a las Mypes, desarrollo del sistema financiero, exportación de servicios, previsión social, entre otros. Tendremos la visita de los titulares de SUNAT, INDECOPI, FONAFE, COFIDE, ONP, Proinversión, Banco de la Nación, entre otros.

Mercedes Araoz Fernández
Congresista



Elección e Instalación de la mesa directiva de la Comisión de economía.

Instalación de mesa directiva

El pasado 17 de agosto de 2016, en la Sala Carlos Torres Lara del edificio Víctor Raúl Haya De la Torre, se llevó a cabo la sesión de elección e **instalación de la Mesa Directiva** de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia, correspondiente a la primera Legislatura Ordinaria del Periodo anual de sesiones 2016 –

2017.

Bajo la coordinación del señor congresista Lucio Ávila Rojas, se reunieron los señores congresista Percy Eloy Alcalá Mateo, Mercedes Rosalba Aráoz Fernández, Carlos Ricardo Bruce Montes de oca, Jorge Alfonso Del Castillo Gálvez, Luis Fernando Galarreta Velarde, Víctor Andrés García Belaúnde,

Maritza Matilde García Jiménez, Paloma Rosa Noceda Chiang, Oracio Ángel Pacori Mamani, Osías Ramírez Gamarra, Rolando Reátegui Flores, Wilberth Rozas Beltrán, y Miguel Ángel Torres Morales, miembros titulares, y el señor congresista Pedro Carlos Olaechea Álvarez Calderón, miembro accesorio de la comisión.

Participación del Presidente del Consejo de Ministros Dr. Fernando Zavala Lombardi

“Estando a puertas del Bicentenario, el Perú tiene que ser un país moderno, más competitivo y que brinde las mismas oportunidades a todos los peruanos para desarrollarse y para ello es pertinente realizar una serie de reformas para activar la economía y diseñar un estado eficiente al servicio de todos, con seguridad ciudadana, eliminando la corrupción, libre acceso a los servicios básicos de agua y desagüe en todo el territorio de la República” indicó.



El ministro de Economía y Finanzas, Alfredo Thorne, enfatizó que el Perú necesita objetivos que permitan el desarrollo de nuevos motores de crecimiento para la economía, incrementando la productividad empresarial, formalización y reactivación de la empresa pública y

Grupos de Trabajo

Los grupos de trabajo, constituidos sobre base de iniciativas legislativas, coordinaciones con funcionarios gubernamentales, y las opiniones y planteamientos que consideren pertinentes, planteen informes con sugerencias para el estudio y desarrollo de propuestas.

Canon al Agua para Irrigaciones

Busca Impulsar la inversión para ampliar la frontera agropecuaria, sostener la seguridad alimentaria y desarrollar las exportaciones agroindustriales. Proveen recursos para el desarrollo de infraestructura social y la agricultura a las municipalidades altoandinas o de la Selva ubicados en las cuencas cuyas aguas de los ríos sean en parte transvasados. Definir viabilidad, y elaborar una propuesta que considere la forma de retribución y el uso de los recursos por canon. Integrantes: Percy Alcalá (Coordinador), Maritza García, Osías Ramírez, Richard Acuña y Gabriel Rozas.



Monitoreo de la Crisis Internacional, Promoción de la Inversión Privada y Generación de Empleo

Evalúa, analiza y sugiere medidas preventivas para evitar impactos negativos en la economía, detecta oportunidades de desarrollo, propone medidas para impulsar la inversión privada y la generación de empleo adecuado. Integrantes: Jorge del Castillo (Coordinador), Cecilia Chacón, Paloma Noceda, y Orazio Pacori.

Modernización del Estado, Simplificación Administrativa, Reducción de Trabas Burocráticas y sobrecostos

Busca acercar el Estado al Ciudadano y propiciar un Estado de alta efectividad, enfocado en la gestión de calidad en los servicios públicos, la satisfacción de los usuarios y la mejora continua para lograr un Estado Moderno. Integrantes: Miguel Torres (Coordinador), Karla Schaefer, Lucio Ávila, y Alberto Quintanilla.



Análisis del Sistema Nacional de Pensiones y Sistema Privado de Pensiones

Evalúa los sistemas pensionarios con la finalidad de incrementar el acceso, reducir costos, diversifica las inversiones, favorece el incremento de la renta, minimiza las pérdidas, y los beneficios y derechos de los afiliados. Integrantes: Luis Galarreta (Coordinador), Víctor Andrés García Belaúnde, Carlos Bruce, y Rolando Reategui.



Eficiencia de la Asignación y Utilización de los Recursos de Gobiernos Regionales y Locales:

Analiza desde el ámbito de las finanzas públicas la eficiencia de la asignación de recursos y su utilización por parte de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Integrantes: Gabriel Rozas, Karla Schaefer, Jorge del Castillo, Víctor Andrés García Belaunde, Carlos Bruce.



Sesiones de la Comisión

13 ordinarias

01 extraordinaria

Proyectos ingresados

103

Proyectos resueltos

30

INVITADOS

Ministro de Economía y Finanzas: Alfredo Thorne

Presidente del Banco Central de Reserva: Julio Velarde

Presidenta de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP: Socorro Heysen

Presidenta de la Superintendencia del Mercado de Valores: Lilian Rocca

Contralor General de la República: Edgard Alarcón

Presidente del Consejo de Administración de FENACREP: Tomás Arturo Palomino

Gerente General de FENACREP: Manuel Rabines

Presidenta Ejecutiva del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado: Ana Teresa Revilla

Presidente de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros: Eduardo Morón

Presidente de la Asociación Peruana de Empresas de Corredores de Seguros: Giulio Valz-Gen

Congresistas Miguel Torres, Cecilia Chacón.

LEY 30506

DELEGACIÓN DE FACULTADES



Nuestra Comisión absolvió la consulta formulada por la Comisión de Constitución y Reglamento sobre el pedido de facultades del Poder Ejecutivo (PL 228/2016-PE) mediante dos informes. Previamente, el Ministro de Economía y Finanzas y el Primer Ministro se presentaron ante el Pleno de la Comisión el 15 de setiembre de 2016, sustentando respectivamente la materia económica y el resto de propuestas.

LEY 30524

LEY DE PRÓRROGA DEL PAGO DE IGV PARA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA – IGV JUSTO

La norma otorga un régimen jurídico-tributario especial para la micro y pequeña empresa (MYPE) a fin de brindarles una mayor liquidez e incentivar la formalización de estas empresas al disminuir sus costos de cumplimiento tributario. La postergación del pago del IGV por tres meses se justifica en la medida que alivia financieramente a las MYPE permitiéndoles reducir su morosidad con la SUNAT y no afectará su capital de trabajo cuando realicen ventas al crédito, dinamizando su producción y la economía en general.

Asimismo, facilitará la formalización de las MYPE, al reducirse los costos de financiamiento y desincentivarse la evasión. El pago del IGV una vez que se ha efectivizado la cancelación de las facturas supone mayor liquidez para las MYPE que ya no recurrirán a créditos ni utilizarán su capital de trabajo para cumplir con el pago de sus obligaciones tributarias, aumentando su competitividad.



Difundiendo nuestra labor

LEY 30525

LEY DE REINSERCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL PARA EL MIGRANTE RETORNADO



Esta norma facilita el retorno de los migrantes peruanos. Desde 1990 hasta el 2015 emigraron 2'897,204 millones de peruanos al exterior, encontrándose muchos de ellos en condición de alta vulnerabilidad. Hay dos fases: una expansiva hasta el 2009 y luego en los últimos seis años un declive (-55%) del número de emigrantes. Este comportamiento se debe a mejores condiciones internas y desfavorables externas debido a la crisis económica internacional, violencia, terrorismo y a las políticas migratorias restrictivas.

Los migrantes adquieren experiencia con tecnologías y conocimientos que pueden ser transferidos al país, siendo una manera de capitalizar nuestros recursos humanos técnicos, profesionales y científicos, resultando favorable su reincorporación al país (incremento del PBI), siendo además el migrante retornado un potencial contribuyente. Asimismo, se elevarán las inversiones locales, al permitirse traer equipos y aplicar nuevos conocimientos y transferencias de tecnologías; así como generar empleo productivo.

PRIMERA LEGISLATURA 2016-2017

LEY QUE MODIFICA EL NUMERAL 74.2 DEL ART. 74 DE LA LEY 27809-LEY GENERAL DEL SISTEMA CONCURSAL LEY

LEY QUE PRÓRROGA DEL PAGO DE IGV PARA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - ""IGV JUSTO"" LEY

LEY QUE PLANTEA MODIFICACIONES A LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PARA FORTALECER LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DN

LEY DE FORTALECIMIENTO DEL CONTROL PREVIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN PRIVADA DF

LEY QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DN

TRIBUTACIÓN:MUNICIPAL D.L. 776/MODIFICA LOS ARTÍCULOS 76, 89 DE LA LEY DE... DN

TRIBUTACIÓN: MUNICIPAL D.L. 776/IMODIFICA EL ARTÍCULO 76 LEY DE... DN

LEY QUE EXCLUYE A ESSALUD DEL FONAFE Y RESTITUYE SU AUTONOMÍA ECONÓMICA, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DN

SISTEMA: CONCURSAL L.27809/MODIFICA ART. 74 DE LA LEY GENERAL DEL... LEY

LEY QUE ESTABLECE LA EXONERACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A LAS PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS NO AFILIADAS A NINGUN SISTEMA PREVISIONAL O QUE NO CALIFICAN PARA RECIBIR PENSIÓN DE JUBILACIÓN DA



LEY QUE INCLUYE EN EL DIRECTORIO DE SEDAPAL A REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA DF

LEY DE EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DN

LEY QUE INCREMENTA LAS PENSIONES DE SOBREVIVENCIA EN EL SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES DA

LEY QUE MODIFICA LOS ARTS. 2, 3, 10 Y LA DISPOSICIÓN ÚNICA COMPLEMENTARIA TRANSITORIA DE LA LEY 30001, LEY DE REINSERCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL PARA EL MIGRANTE RETORNADO LEY

TRIBUTACIÓN:MUNICIPAL D.L. 776/IMODIFICA EL ARTÍCULO 76 DN

LEY QUE PRORROGA LOS BENEFICIOS CONTENIDOS EN LA LEY DE REINSERCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL PARA EL MIGRANTE RETORNADO LEY

LEY QUE PROPONE MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 Y 10 DE LA LEY 30001, LEY DE REINSERCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL PARA EL MIGRANTE RETORNADO LEY

LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 118 DE LA LEY 29946, LEY DEL CONTRATO DE SEGURO DF

OBS.LEY QUE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO 1053, LEY GENERAL DE ADUANAS DF

LEY QUE ESTABLECE UN NUEVO RÉGIMEN DE ADMISIÓN TEMPORAL DE AERONAVES Y MATERIAL AERONÁUTICO DF

TRABAJO PORTUARIO L.27866/MODIFICA ARTÍCULO 17 LEY DEL... DF

LEY QUE AMPLÍA EL LÍMITE DE DEDUCIBILIDAD DE GASTOS POR CONCEPTO DE DONACIONES DE ALIMENTOS EN BUEN ESTADO PARA EFECTOS DEL IMPUESTO A LA RENTA DF

LEY QUE FOMENTA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR Y LA FORMALIZACIÓN EN LA VENTA DE UNIDADES INMATRICULADAS DF

LEY DE CUENTA ESPECIAL PREVISIONAL R

TRABAJADOR PORTUARIO L.27866/MODIFICA ARTÍCULO 17, LEY DEL... R

LEY QUE MEJORA EL RÉGIMEN LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL A LOS TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DE LA LEY 27360 ""LEY DE PROMOCIÓN AGRARIA"" R

LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DE SIST. TRANSP. PÚBL. MASIVO EN: TRUJILLO, PIURA, CHICLAYO, AREQUIPA, CUSCO Y HUANCAYO R

LEY QUE INCORPORA EL CONTROL CIUDADANO EN EL PROCESO DE COMPRAS DEL ESTADO R

LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL EL AFIANZAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL OLEODUCTO NOR PERUANO R

LEY QUE ESTABLECE LA EXONERACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A LAS PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS NO AFILIADAS A NINGUN SISTEMA PREVISIONAL O QUE NO CALIFICAN PARA RECIBIR PENSIÓN DE JUBILACIÓN R



Leyenda:
DF= Dictamen Favorable
DN = Dictamen Negativo
DA = Decreto de archivo
R = Retirado.